

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"CALLE ANGAMARCA S.A."

MARIO CALLE ANGAMARCA
GERENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "CALLE ANGAMARCA
S.A." DEL CANTON CAÑAR DE LA PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

INFORMA:

Que dando estricto cumplimiento con lo previsto en materia del informe económico del ejercicio del año 2009 ,a la Junta General de Acciones y Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "CALLE ANGAMARCA S.A.", manifiesto que en sesión de fecha 26 de Mayo del año 2010, el señor Comisario de la Compañía, informó que procedió a revisar , analizar y aprobar el balance económico correspondiente al periodo 2009 , mediante el cual se confrontaron y comprobaron la veracidad con la que fueron elaborados los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que arrojaron los siguientes resultados: ingresos por el valor de DOS MIL OCHENTA, 00/100 DOLARES USA y egresos por DOS MIL VEINTE Y UNO 00/100 DOLARES USA., arrojando una utilidad de CUARENTA Y CUATRO DOLARES 25/100 DOLARES USA.; el mismo que puesto a disposición de la Junta General, esta aprueba por unanimidad y recomienda políticas y estrategias para el próximo período y/o año económico del 2010, con la finalidad de buscar en lo posterior la posibilidad de un mejor equipamiento de nuestra oficina entre otros, especialmente en virtud de que el año o período anterior no existió movimiento económico y por la paralización de actividades temporales la utilidad fue cero, poniendo a consideración de la Junta General los libros y anexos respectivos para su verificación, así como los Estados Financieros respectivos.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad y a las actas que reposan en el archivo a mi cargo.



Mario Calle Angamarca.
GERENTE
C.I. 0301001988

TRANSPORTES
Calle - Angamarca S.A.
Cañar Ecuador